



**APRUEBA MODIFICACIÓN RESOLUCIÓN EXENTA
N°1801 DE 2017 SOBRE LLAMADO A CONCURSO
AUXILIAR GRADO 25.**

RESOLUCIÓN EXENTA N° 18 /

COYHAIQUE, 05/01/2018.

VISTOS:

Lo dispuesto en el DFL 1 del año 2005 del ex Ministerio del Interior que fija el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley N° 19.175 de 1992, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional; en la Ley N° 19.379, que fija Planta de Personal de los Servicios Administrativos de los Gobiernos Regionales; lo establecido en el DFL N° 29 del Año 2005, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.834 Estatuto Administrativo; el Decreto Supremo N° 69/2004 del Ministerio de Hacienda, "Reglamento sobre concursos del Estatuto Administrativo", la Ley N° 19.880 que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la administración del Estado; la Ley N° 21.053 de Presupuestos del Sector Público para el año 2018; en la Resolución N° 1.600 de la Contraloría General de la República y sus modificaciones que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón y demás normas pertinentes.

CONSIDERANDO:

1. Que, mediante Resolución Exenta N°1801 del 12 de diciembre de 2017, se aprobaron las Bases de Postulación para el llamado a concurso de recepcionista, Auxiliar Grado 25 E.U.R de la planta del Servicio Administrativo del Gobierno Regional de Aysén.

2. Que, con fecha 29 de diciembre cerró la etapa de recepción de antecedentes, ingresando un total de 68 postulaciones.

3. Que, debido a la alta cantidad de postulantes se hace necesario modificar las bases antes señaladas en su numeral 11 referido al Calendario del Proceso, para que éste sea llevado a cabo en tiempos óptimos para su mejor análisis.

4. Las facultades que el ordenamiento jurídico me confiere, en mi calidad de Jefatura Superior del Servicio.

RESUELVO:

1. **Modifíquese** la tabla contenida en el numeral 11 de las Bases de Postulación para el llamado a concurso de recepcionista aprobadas mediante Resolución Exenta N°1801 del 12 de diciembre de 2017, quedando como sigue:



Etapa	Fechas
Publicación-Convocatoria	15/12/2017
Recepción de antecedentes	15/12/2017 al 29/12/2017
Registro Antecedentes y admisibilidad	02/01/2018 al 04/01/2018
Notificar nómina de postulantes admisibles	04/01/2018
Evaluación Antecedentes Etapa I., II.	05/01/2018 al 12/01/2018
Evaluación Psicológica (etapa III)	15/01/2018 al 26/01/2018
Publicación de nómina de postulantes que pasan a etapa IV en página web www.goreaysen.cl	29/01/2018
Entrevista Laboral Comité de Selección	30/01/2018 al 06/02/2018
Notificación al postulante seleccionado	A más tardar el 09/02/2018

2. Publíquese la presente Resolución en la página web institucional, www.goreaysen.cl, banner concursos.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE


JAVIER GONZALEZ JARA
Asesor Jurídico
Gobierno Regional de Aysén


KARINA ACEVEDO AUAD
Intendente, Ejecutivo
Gobierno Regional de Aysén

IBH/DRZ/msm

Distribución:

- ✓ Depto. Administrativo y Personal.
- ✓ Archivo.